



Memoria descriptiva de la patente de introduccion por cinco años solicitada por Don Venerando Calahorra, por "UN NUEVO SOPORTE PARA RUEDAS DE AUTOMOVILES", clase 34 del nomenclator.

307

Son varios los sistemas que se emplean corrientemente para conducir las ruedas de repuesto de los automoviles, pero ninguno de ellos reune las condiciones de presentacion, seguridad, comodidad y rapidez en la maniobra como el que es objeto de esta patente.

Consiste este nuevo procedimiento en un canjilon, o barca, de aluminio fundido en una sola pieza, con los cantos pulidos, que lleva en sentido perpendicular una barra, o vástago, torneada y niquelada, sobre bafo de bronce, rematada en una abrazadera, tambien de bronce niquelado, accionada por una mariposa que hace aprieto sobre el extremo superior de la barra. Un pequeño soporte que puede fijarse en la carroseria sirve para sujetar fijamente aquella.

El acoplamiento del canjilon en la aleta se hace practicando en esta un corte con arreglo a determinada plantilla y sujetando aquel al corte de la aleta con varias tuercas introducidas en el relieve del perfil. Por este sistema se pueden conducir una o dos ruedas de repuesto, pues quedan perfectamente aseguradas de todo movimiento al ser sujetadas con la abrazadera lo mismo con los neumaticos flojos que hinchados.

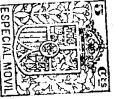
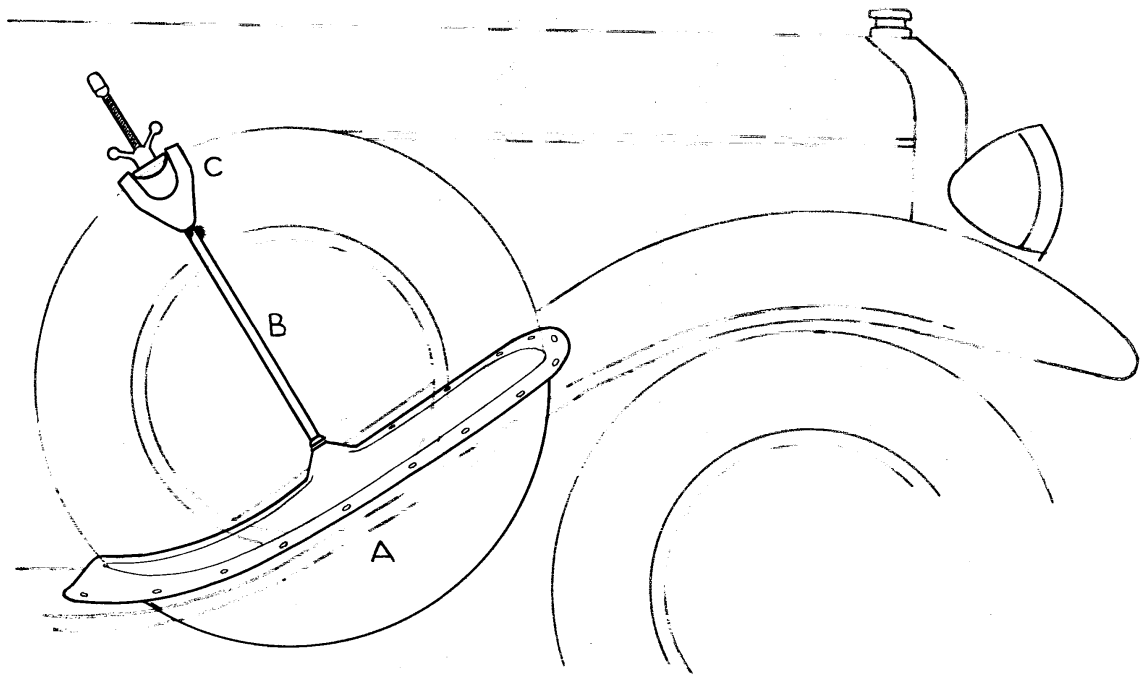
Nota Reivindicatoria.

La patente ha de recaer:

- 1º Sobre el canjilon de una sola pieza de aluminio fundido, letra A del dibujo.
- 2º Sobre el sistema de barra haciendo apriete con la abrazadera mandada por la tuerca o mariposa, letra C.
- 3º Sobre "Un nuevo soporte para ruedas de automoviles"

Madrid 2 de Julio de 1929

Venerando Calahorra



Escala variable.
Madrid, 3 de Julio 1929
Héctor Calabro